

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISMERO S.A.; CELEBRADA
EL DIA 15 DE FEBRERO DEL 2013**

En la Ciudad de Babahoyo, Provincia de Los Rios a las diez horas del día quince de febrero del año dos mil trece en las oficinas de la Compañía situada en el inmueble de las calles García Moreno entre Pedro Carbo y Juan Montalvo de esta Ciudad, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Asisten a esta Junta, los siguientes accionistas: En Calidad de Gerente General, Representante Legal de la Compañía y Secretario de la Junta de Accionistas el Sr. Roberto ~~Marcelo~~ Medina Parra propietario de treinta y cinco mil cuatrocientas diecinueve acciones, valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una de ellas, con derecho a treinta y cinco mil cuatrocientos diecinueve votos; en calidad de Presidente de la Compañía y Presidente de la Junta de Accionistas el Sr. Ec. Jorge Marcial Medina Tobar propietario de Trescientos cincuenta y nueve acciones, valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una de ellas, con derecho a trescientos cincuenta y nueve votos; todas las acciones han sido suscritas y se encuentran pagadas en su totalidad.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser revocada para esta Junta, por cuanto han aceptado, por unanimidad, que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos que son objeto del Orden del Día elaborados para esta reunión:

1. – Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012
2. – Destino de la Ganancia Neta del Ejercicio Económico 2012

Una vez hecho el enlistamiento de las Accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad de la Capital Suscrito y Pagado; el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el primer punto del Orden de Día el cual ha sido conocido previamente por los accionistas concurrentes.

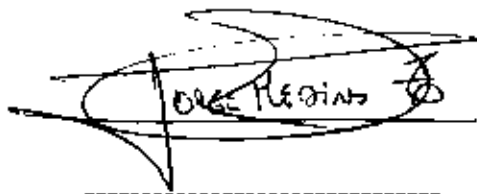
De inmediato se somete a resolución de la Junta el primer punto del Orden del Día. Sobre este punto y una vez sometido a votación la Junta resuelve por la unanimidad de los treinta y cinco mil setecientos setenta y ocho votos presentes, aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.

Sobre el Segundo punto los accionistas por unanimidad de treinta y cinco mil setecientos setenta y ocho votos presentes luego de una breve deliberación los socios acordaron para el destino de la Ganancia Neta del Periodo lo siguiente:

- a. Se realice el cálculo del 10% de la Reserva Legal
- b. Se realice el pago del Salario Digno
- c. Se absorba la amortización de pérdidas de años anteriores

Ganancia Neta del Período	\$42.478,25
(-) Salario Digno	\$ 4.569.43
(-) Reserva Legal	\$ 4.247.83
(-)Amortización Pérdidas	\$ 33.660.99
Diferencia	\$ 0.00

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta. hecho lo cual se procede a darle lectura. la misma que queda aprobada en forma unánime por los Accionistas, firmado para constancia todos los accionistas presentes y por el Secretario de la Junta, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas y veinte minutos. Lo certificamos.-



Jorge Marcial **Medina** Tobar
Accionista.- PRESIDENTE DE LA JUNTA
JUNTA



Roberto Marcelo Medina Parra
Accionista - SECRETARIO DE LA